



**INFORME GESTION 2020
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA
CIUDADANÍA**

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA**

*Consejo Superior
de la Judicatura*

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Gestión del Área Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Montería, se centra en Los pilares estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial modernización de la infraestructura judicial y seguridad y modernización tecnológica y transformación digital:

PILAR ESTRATÉGICO DE MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA JUDICIAL Y SEGURIDAD.

A través del pilar estratégico de Modernización de la Infraestructura Judicial, se contribuirá al desarrollo de la misión institucional, por cuanto se busca el mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia mediante la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en todo el territorio nacional, para ofrecer instalaciones físicas en condiciones óptimas que permitan una adecuada prestación del servicio de justicia en un espacio físico digno para los prestadores y usuarios del sistema.

Para el desarrollo de este pilar estratégico se han definido cinco (5) Estrategias que buscan ampliar y fortalecer la infraestructura física de la Rama Judicial:

- A) Adquisición de bienes inmuebles para la prestación del servicio de justicia.
- B. Construcción de infraestructura en terrenos de propiedad de la Rama Judicial.
- C. Mantener y preservar las sedes al servicio de la Rama Judicial.
- D. Estrategia Acciones de Seguridad Individual
- E. Estrategia de Seguridad Colectiva.

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA VIGENCIA 2020.

Con el Objetivo de disminuir el déficit de infraestructura física de propiedad de la rama Judicial La Dirección Seccional gestionó la donación de lotes en diferentes municipios, como consecuencia se suscribieron contratos de elaboración de estudios y diseños y construcción de nuevas sedes judiciales, relacionados a continuación:

CONSOLIDADO EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CON RECURSOS DE INVERSIÓN

ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE DIVERSAS SEDES JUDICIALES, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$430.250.242,00
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN LA ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE DIVERSAS SEDES JUDICIALES, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$50.633.721,00
FASE FINAL DEL PROYECTO ADECUACIONES EN EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA EN PRO DE LA MITIGACION DE LA PROPAGACION DEL COVID 19	\$42.456.868,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PARA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE SEDES JUDICIALES; Y LA CONSULTORÍA PARA LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTOS DE OBRA PARA VARIOS PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$66.747.100,00

TRABAJOS PARA LA DEMOLICION Y EJECUCION DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION, DE LA SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$705.609.670,00
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PISO QUINTO Y DE OTRAS AREAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$130.410.077,00
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES DEMOLICION Y EJECUCION DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION, DE LA SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$48.411.859,00
CONSTRUCCION DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$1.019.996.132,00
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$83.731.720,00
OBRAS DE REMODELACION, ADECUACION EN SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL CORDOBA	\$85.023.176,00
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$85.965.600,00
PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA SEDE JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$1.311.948.819,00

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$86.467.165,00
CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA INTERNO PARA AFRONTAR LA AUSENCIA DEL FLUIDO ELECTRICO EN SEDES DONDE FUNCIONAN JUZGADOS DE VARIOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$124.372.211,00
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO SON LOS TRABAJOS PARA LA ADECUACION FISICA DE LA SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ELEVADOR PARA LOS PISOS PARES DE DICHA EDIFICACIÓN.	\$59.985.520,00
TRABAJOS PARA LA ADECUACION FISICA DE LA SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ELEVADOR PARA LOS PISOS PARES DE DICHA EDIFICACIÓN.	\$761.686.746,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE VOLTAJE PARA RED REGULADA EN LOS PISOS 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10 Y 11 DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA, Y EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR DE 150 KVA EN EL EDIFICIO MARGUI ASÍ COMO LAS ADECUACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCTIVAS DERIVADAS; EN LA CIUDAD DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$231.324.599,00
TOTAL PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN	\$5.325.021.225,00

Fuente: Consolidado contratación área Administrativa-DESAJ/Montería.

ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Durante la vigencia 2020 se suscribieron veintisiete (27) contratos de arrendamiento.

ÁREA EN METROS CUADRADOS QUE OCUPA LA RAMA JUDICIAL

VENTICUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO (24.128 Mt²) aproximadamente.

Inmuebles Propios 9.320 MT² 38,5%

Inmuebles en Arriendo. 14.808 61,5%

ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES.

ACTIVIDADES.

1. Mantenimiento preventivo y correctivo del mantenimiento de los ascensores del palacio de justicia de montería.
2. Prestación de servicios de apoyo logístico, operativo y organizacional encaminado a la reparación de todos los bienes y muebles asignados de la Rama Judicial Seccional Montería.
3. Actividades de mantenimiento y operación del parque automotor.

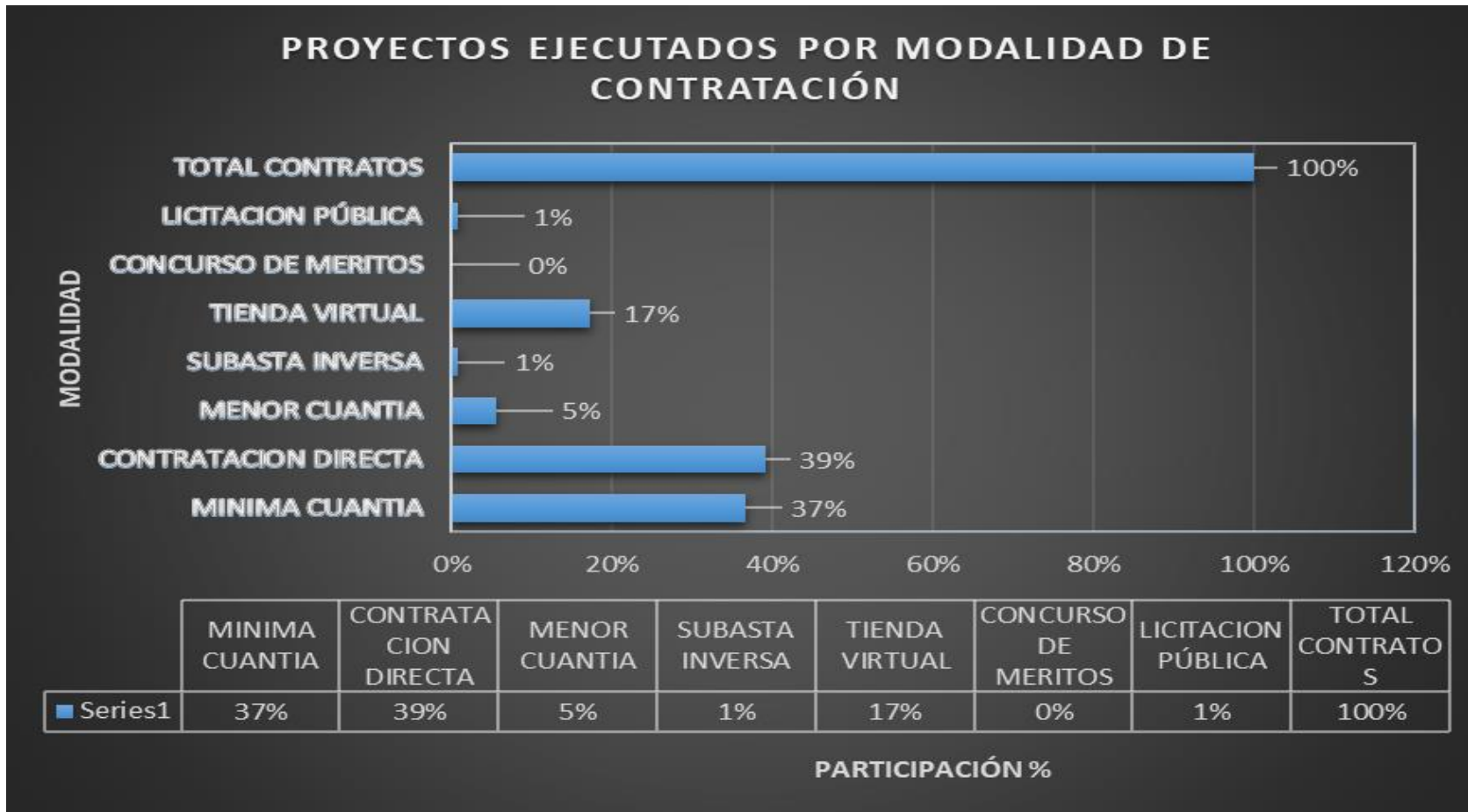
CONSOLIDADO EJECUCIÓN VIGENCIA 2020

MANEJO ADMINISTRATIVO DESAJ - 2020	VALOR EJECUTADO VIG 2020	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	\$ 3.902.675.670,00	32%
ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES	\$ 215.288.332,00	2%
CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 3.947.583.356,70	32%
MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES	\$ 454.588.383,00	4%
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOR	\$ 42.896.273,85	0%
SUMINISTRO DE PAPELERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS, DOTACIÓN Y MOBILIARIO, ENTRE OTROS ELEMENTOS	\$ 1.930.481.314,00	16%
ACTIVIDADES DE BIENESTAR	\$ 162.097.228,00	1%
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS	\$ 633.251.068,65	5%
ADICIONES CONTRATOS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.095.138.139,35	9%
TOTAL	\$ 12.383.999.765,55	100%

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL VALOR EJECUTADO POR DESTINO DE RECURSO



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



Evidencias Administración de Bienes Muebles del Palacio de Justicia y el Juzgado Promiscuo Municipal de San José de Uré

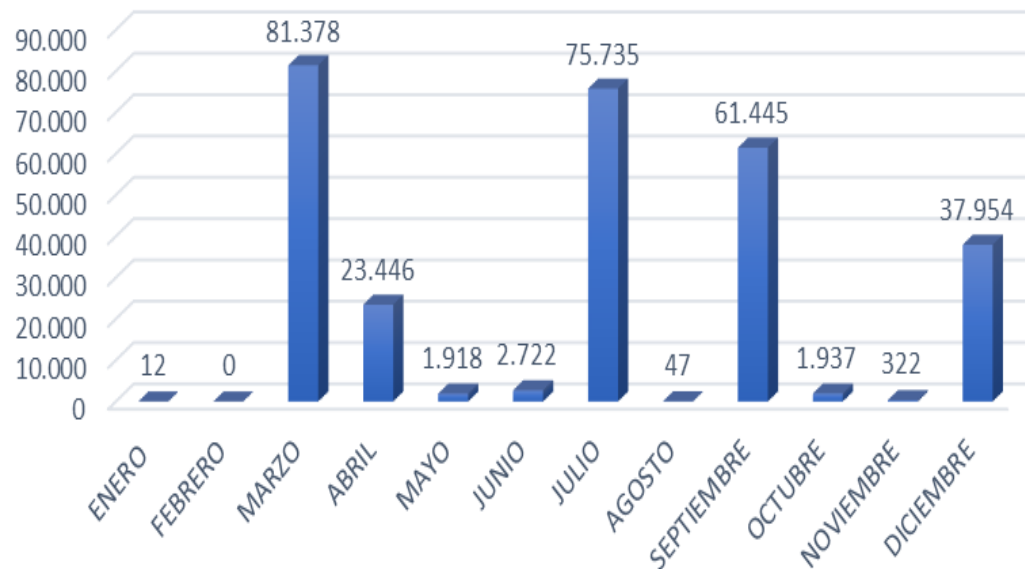


GESTION AREA DE ALMACEN AÑO 2020

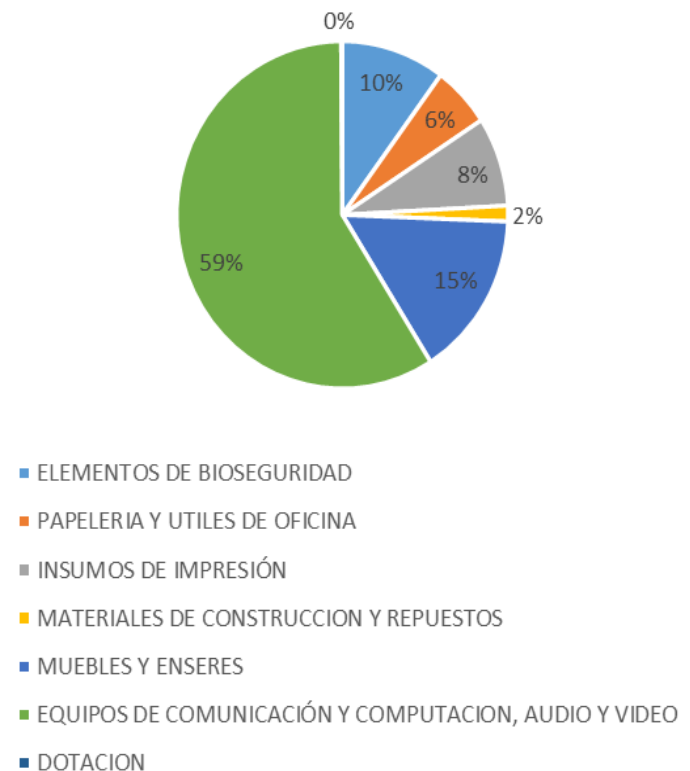
INGRESOS.

PLANTA DE PERSONAL: en todo el Distrito Judicial de Córdoba a 31 de diciembre de 2019 contaba con 590 servidores judiciales cargos de planta, más 16 cargos creados por descongestión.

CANTDAD DE ELEMENTOS INGRESADOS AL INVENTARIO DE ALMACEN VIGENCIA 2020 - DESAJ MONTERIA



VALORES INGRESADOS POR GRUPOS DE ELEMENTOS



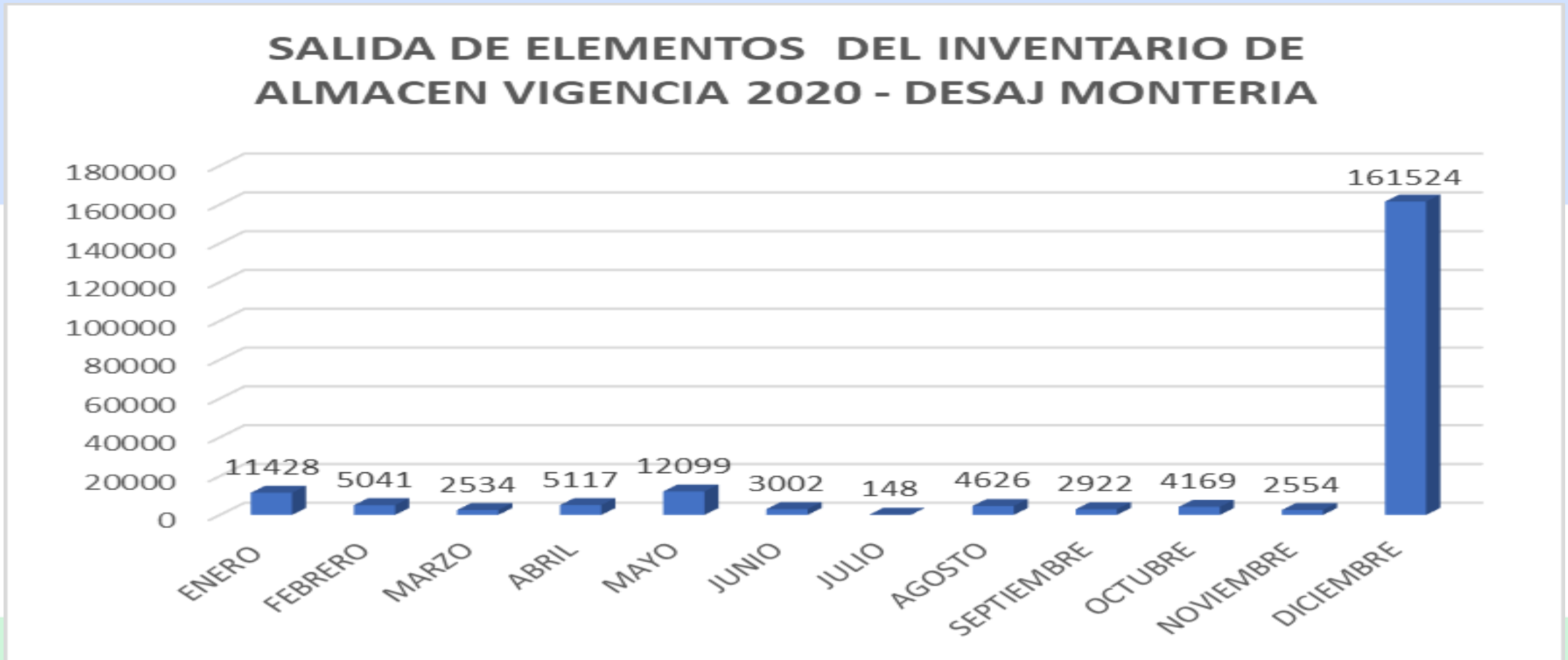
Total elementos que ingresaron al inventarios de almacén en la vigencia 2020: 286.916 valorados en \$3.432.060.200,

Distribuidos en elementos de consumo (papelería, útiles de oficina, insumos de impresión, repuestos, materiales de construcción, dotación y elementos de bioseguridad Covid 19): 285.654 valor \$883.392.614

Elementos devolutivos (muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, audio y video, maquinaria y equipos de oficina): 1.352 valor \$2.548.667.586.

Es importante resaltar que en la vigencia 2020 se recibieron 358 computadores, los cuales fueron comprados a finales del año 2019, para reemplazar los equipos de los servidores judiciales de la ciudad de Montería. Estamos pendientes de recibir 100 computadores más, los cuales fueron comprados en la vigencia 2020.

SALIDAS DE ALMACÉN.



TOTAL ELEMENTOS QUE SALIERON DE ALMACEN EN LA VIGENCIA 2020: 215.164 VALORADOS EN \$16.380.224. LO ANTERIOR PRODUCTO DE ASIGNACIONES DE CARTERA Y CONSUMO DE LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES, CONSEJO SECCIONAL Y DIRECCION ADMINISTRATIVA.

CONSUMO PAPEL VIGENCIA 2019	CONSUMO PAPEL VIGENCIA 2020	VARIACIÓN %
8.517	2.394	3%
\$143.561.329	\$24.500.369	4%

Teniendo en cuenta que el papel es el elemento con más alto consumo, y por tal motivo es foco de seguimiento para la auditoría, es importante resaltar que en la vigencia 2020 su consumo bajó en comparación al año anterior. Claro sin desconocer que la situación de la pandemia tuvo gran incidencia para ello, pero también las estrategias adoptadas y replicadas a los despachos, las cuales fueron atendidas fueron fundamentales para lograr esta disminución.

Cabe resaltar que el consumo de papel tuvo una variación porcentual del 3% en el 2020, disminuyendo del 4% en el 2019 al 1% en el 2020, tomando como base el consumo total.

BAJAS.

En la vigencia 2020 fueron dados de baja del inventario 407 elementos entre obsoletos e inservibles resoluciones Nos. DESAJMOR19-1480, DESAJMOR20-1483 y DESAJMOR20-1561. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento baja de bienes inservibles y obsoletos y el acuerdo No. 200 de 1996.

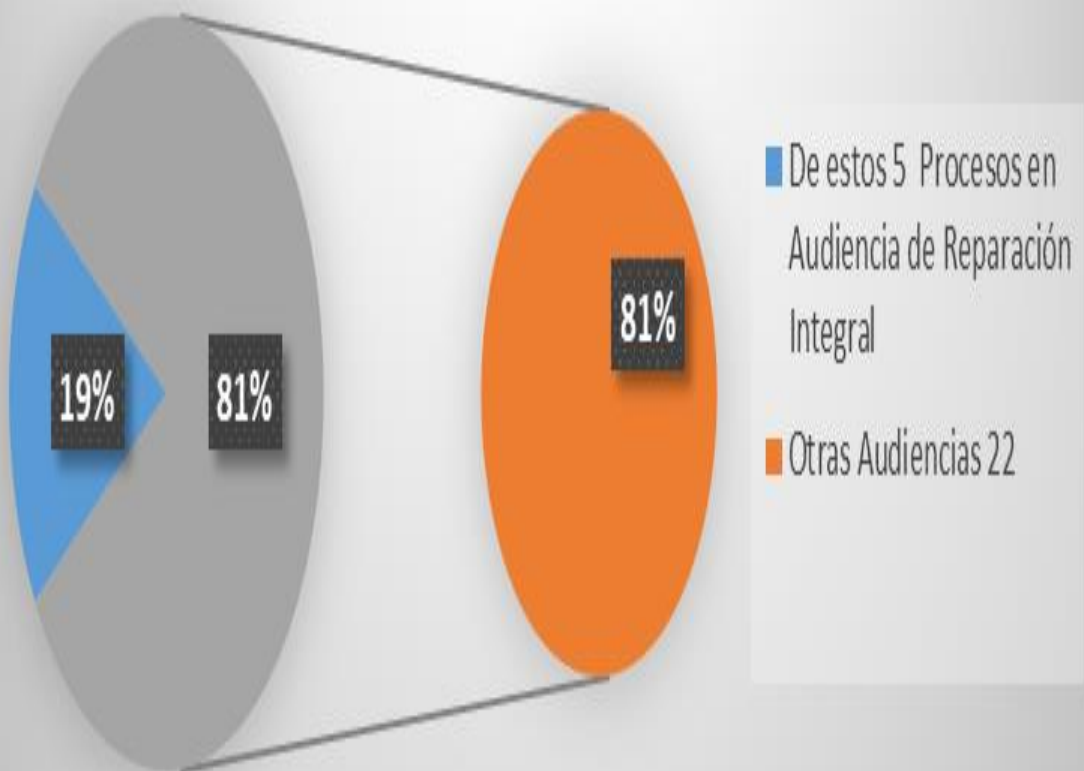
INFORME AREA JURIDICA.

ACCIONES CONSTITUCIONALES.

En 2020 se presentaron 29 acciones constitucionales en contra de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, todas fueron acciones de tutela.

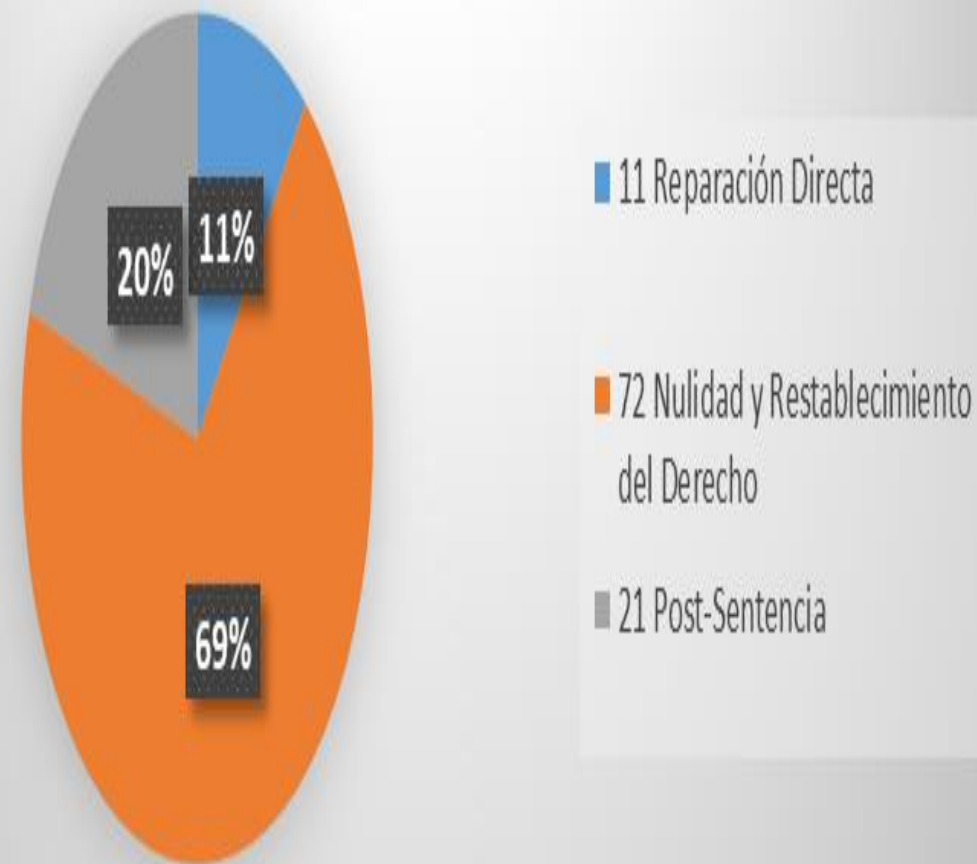
PROCESOS PENALES ACTIVOS AÑO 2020

27 PROCESOS PENALES



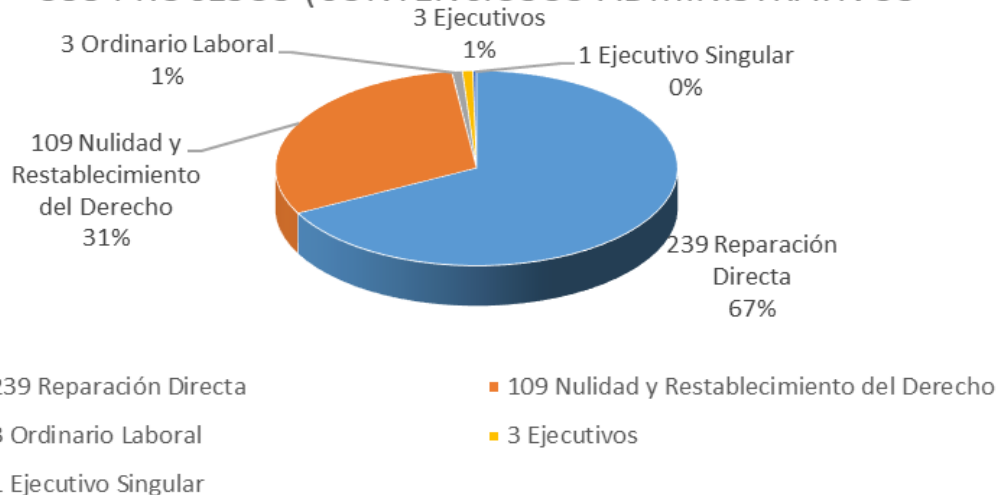
CONCILIACIONES TRAMITADAS AÑO 2020

104 CONCILIACIONES ASÍ



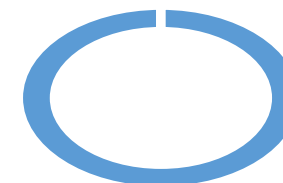
PROCESOS DE NATURALEZA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA ACTIVOS AÑO 2020.

355 PROCESOS (CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS)



ACCIONES DE REPETICIÓN TRAMITADAS EN EL AÑO 2020

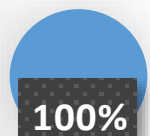
3 ACCIONES DE REPETICIÓN



■ 3 Acciones de Repetición

LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA TRAMITADOS AÑO 2020

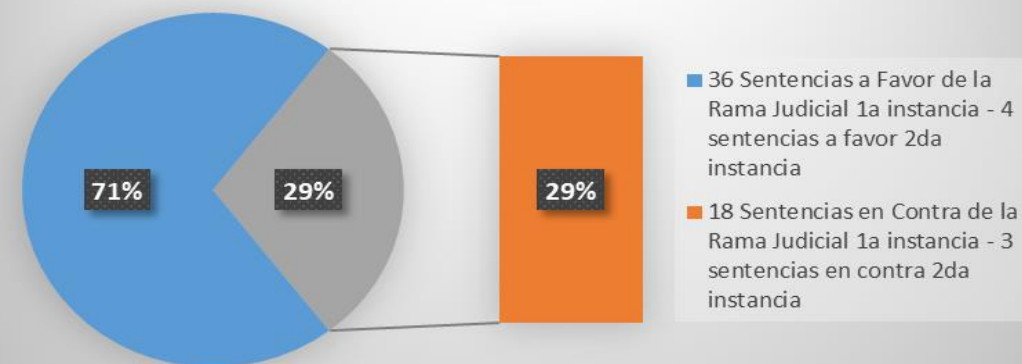
5 PROCESOS LLAMAMIENTO EN GARANTIA



■ 5 procesos Llamamiento en Garantía

SENTENCIA PROFERIDAS AÑO 2020 EN PROCESOS DONDE LA RAMA JUDICIA ES PARTE

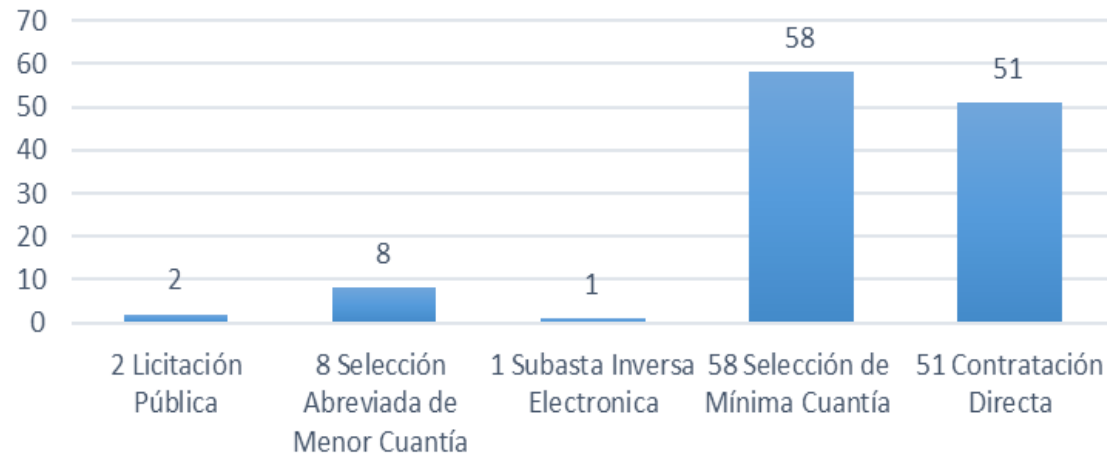
61 SENTENCIAS PROFERIDAS



CONTRATACIÓN

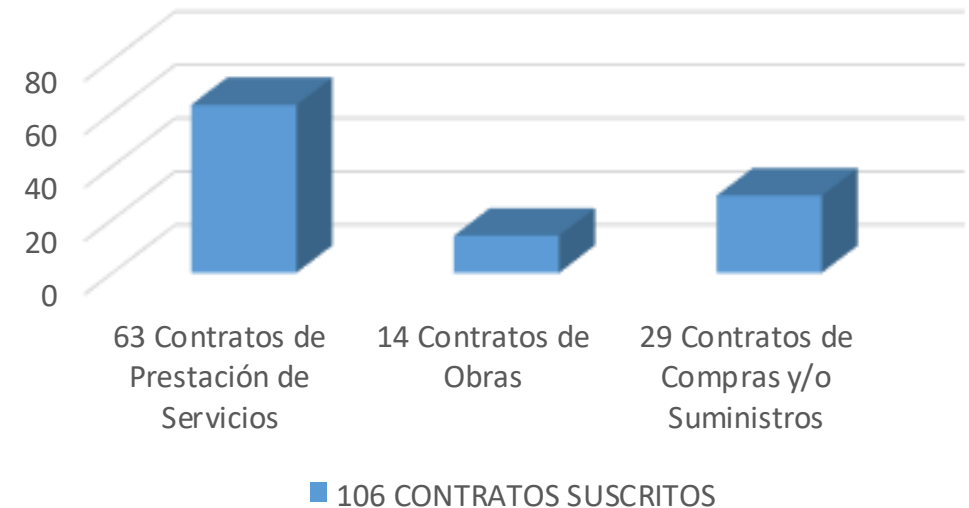
DURANTE EL AÑO 2020, SE LLEVARON A CABO LOS SIGUIENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

120 PROCESOS DE CONTRATACION CON LAS SIGUIENTES MODALIDADES:



CONTRATOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2020.

106 CONTRATOS SUSCRITOS



PROVISIÓN CONTABLE A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

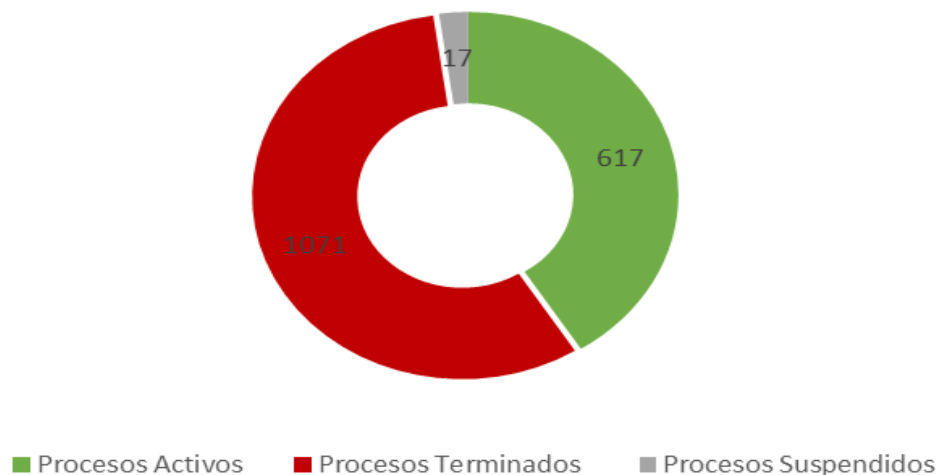
El valor de la provisión contable conforme a operación aritmética es de: (\$170.412.696.665.oo).

Y el valor de las cuentas de orden es de: (\$73.632.383.202.oo).

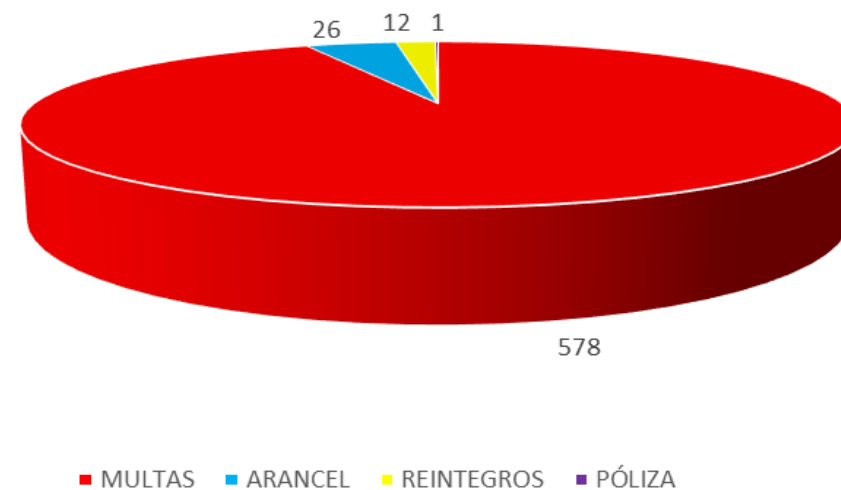
GESTIÓN DE COBRO COACTIVO VIGENCIA 2020

En atención a las competencias y funciones referidas al ejercicio de la jurisdicción coactiva, en la Seccional Montería se tiene a corte 31 de diciembre del año 2020, un inventario de MIL SETECIENTOS CINCO PROCESOS (1705), de los cuales se encuentran en estado “Activo” SEISCIENTOS DIECISIETE (617), en estado “Terminado” Mil Setenta Y Uno (1071) y en estado “suspendido” diecisiete (17).

PROCESOS COBRO COACTIVO VIGENCIA 2019

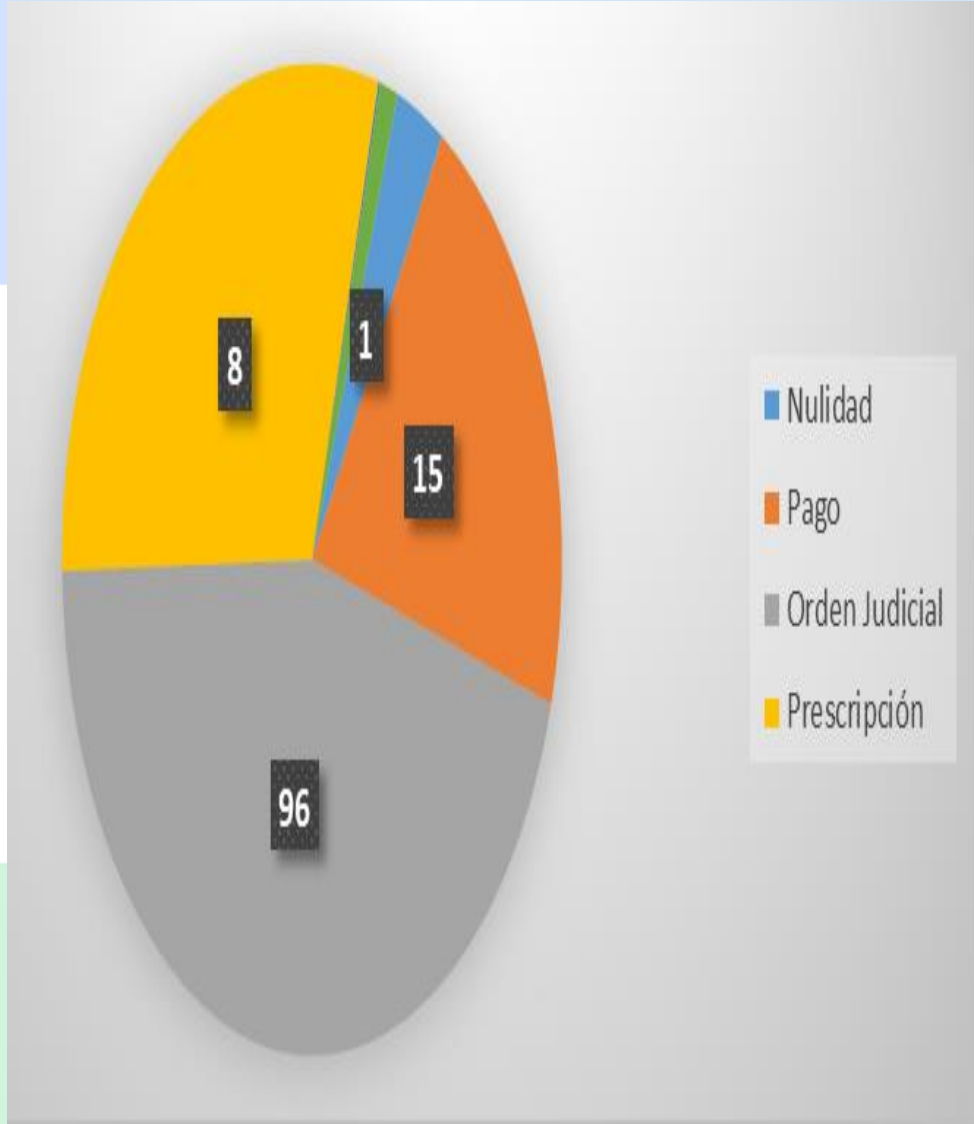


Procesos Activos



*Así las cosas, dentro de los procesos en estado “Activo” se tienen SEISCIENTOS VEINTINUEVE (617) por concepto de Multa QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (578), VEINTISÉIS (26) corresponden al ARANCEL de la Ley 1394 de 2010, DOCE (12) por concepto de reintegro y UNO (1) por concepto de Póliza.

En cuanto a los procesos en estado “Terminado”, lo fueron por diversos conceptos, así: Terminados por nulidad: UNO (1), Terminados por pago: QUINCE (15), Terminados por orden judicial: NOVENTA Y SEIS (96), Terminados por prescripción: OCHO (8).



En lo relativo a la terminación de procesos por prescripción, es de anotar que, a la fecha, se ha cumplido cabalmente con las metas indicadas por la División de Contabilidad y en cumplimiento a lo establecido en la Circular DEAJC15-54, del dieciocho (18) de Septiembre de dos mil quince (2015), logrando la depuración de la cartera a favor de la Entidad. En el año 2020 se crearon 63 procesos nuevos. El recaudo alcanzado por la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Córdoba para el año 2020 fue de: **CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$102.679.230.00)**. Es de anotar que tanto la creación de nuevos procesos como el recaudo, sufrieron una grave caída debido a la emergencia sanitaria nacional por COVID 19.

GESTIÓN OFICINA JUDICIAL MONTERIA

Depósitos judiciales:

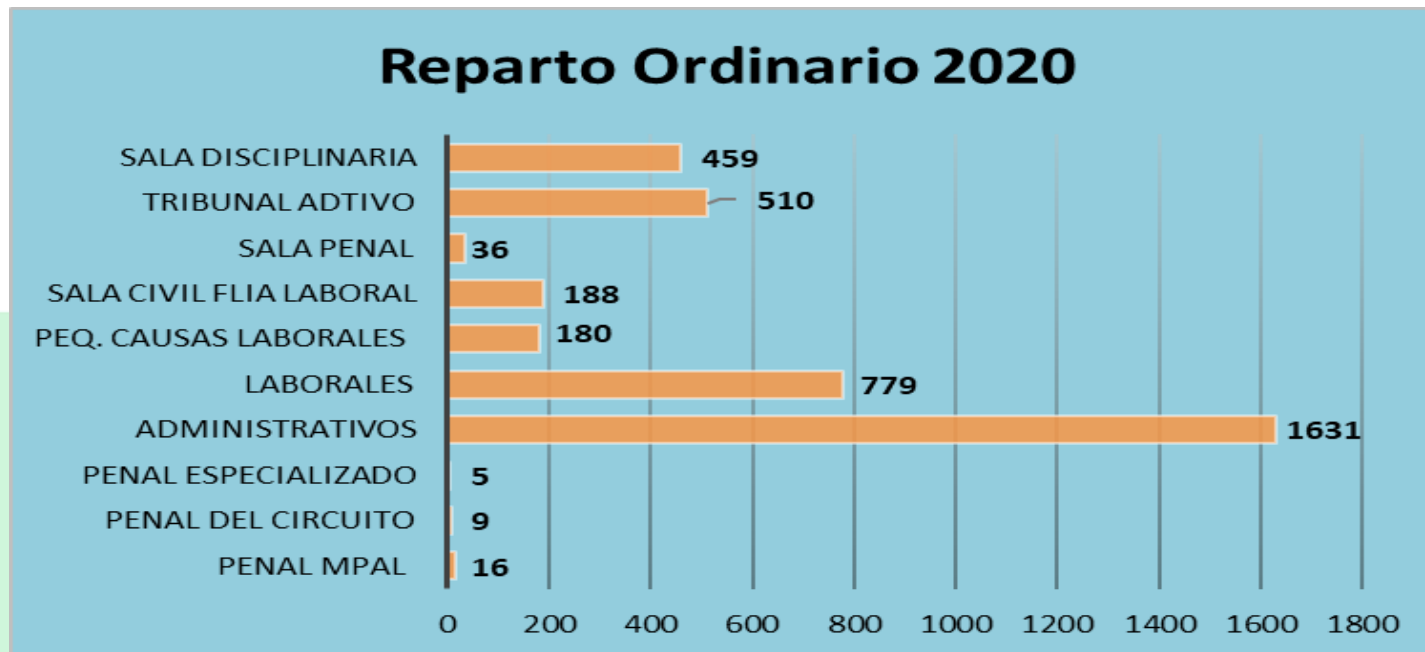
DEPOSITOS JUDICIALES PENDIENTES DE PAGO CORDOBA			
AÑO 2020			
	No. de Cuentas Judiciales	No. de Títulos	Valor
MUNICIPIO DE MONTERIA	54	85.887	\$ 60.126.487.439,65
MUNICIPIOS DIFERENTES A MONTERIA	52	32.783	\$ 25.582.583.227,21
SALDO FINAL DICIEMBRE 2020	106	118.670	\$ 85.709.070.666,86

CUENTA JUDICIAL SECCIONAL MONTERÍA: DEPÓSITOS JUDICIALES: AÑO 2020

CUENTA JUDICIAL SECCIONAL MONTERIA No. 230012052001		
	No. de Títulos	Valor
SALDO INICIAL MES ANTERIOR DICIEMBRE 2019	6082	2.150.678.889,59
TOTAL RETIROS POR CONVERSIONES	143	84.246.275,14
SALDO FINAL DICIEMBRE 2020	5939	\$2.066.432.614,45

REPARTO DE LOS PROCESOS: El informe corresponde al periodo de enero a diciembre de 2020, suministrado por soporte Tyba.

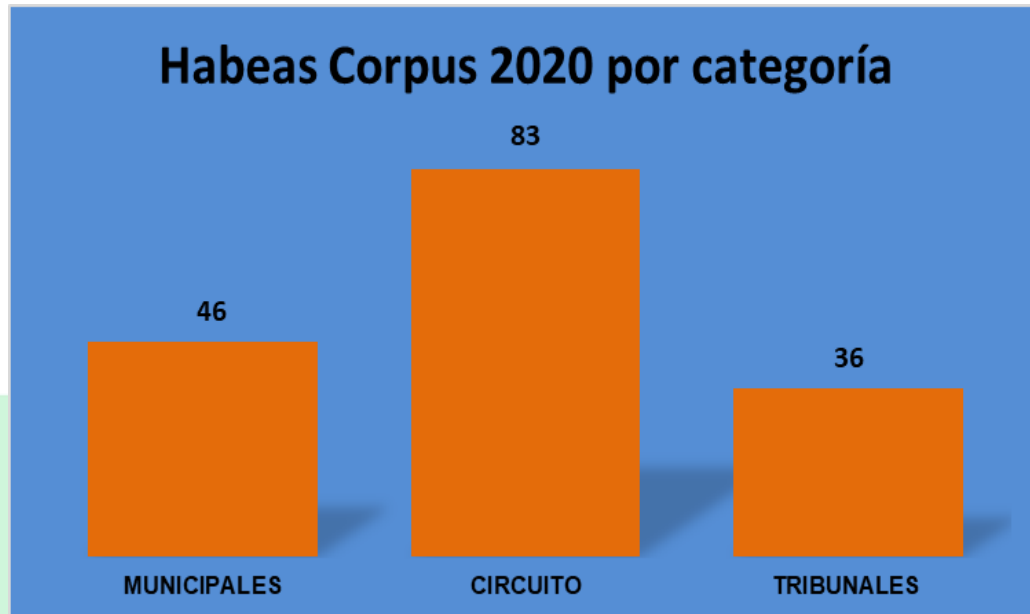
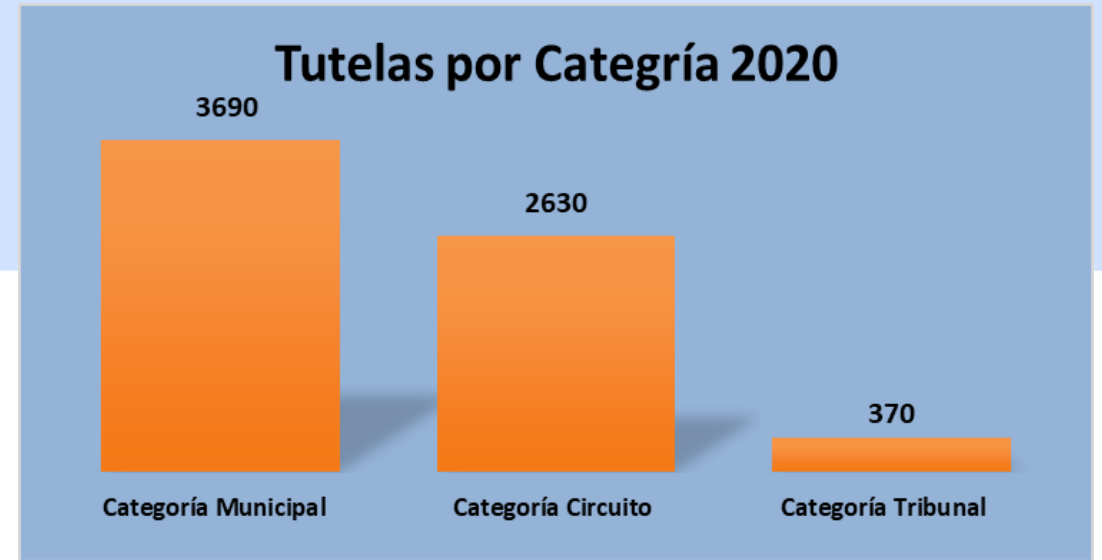
REPARTO DE PROCESOS ORDINARIOS 2020			
Especialidad / Juzgados	Procesos	Especialidad / Juzgados	Procesos
Penal Municipal	16	Sala Civil Familia Laboral	188
Penales Del Circuito	9	Sala Penal	36
Penal Especializado	5	Tribunal Administrativo	510
Administrativos	1631	Sala Disciplinaria	459
Laborales	779	TOTAL	3813
Pequeñas Causas Laborales	180		



* De conformidad con la gráfica los Juzgados Administrativos fueron los que presentaron un mayor reparto durante el año 2020 que corresponde al 42.77% del total del reparto. En las otras especialidades hubo disminución en relación al año anterior.

REPARTO DE ACCIONES DE TUTELA Y HABEAS CORPUS DE PRIMERA INSTANCIA

TUTELAS 2020		
ESPECIALIDAD	Despachos	Tutelas
Categoría Municipal	15	3690
Categoría Circuito	30	2630
Categoría Tribunal	12	370
TOTAL		6690



Municipal 55.15%, Circuito 39.31% y Tribunal el 5.53%.

HABEAS CORPUS 2020		
CATEGORIA	DESPACHOS	H.CORPUS
MUNICIPALES	15	46
CIRCUITO	30	83
TRIBUNALES	12	36
TOTAL		165

Municipal 27.87%, Circuito el 50.30% y Tribunal el 21.81%.

GESTIÓN EN LOS CENTROS DE SERVICIOS, OFICINAS DE APOYO Y OFICINA JUDICIAL

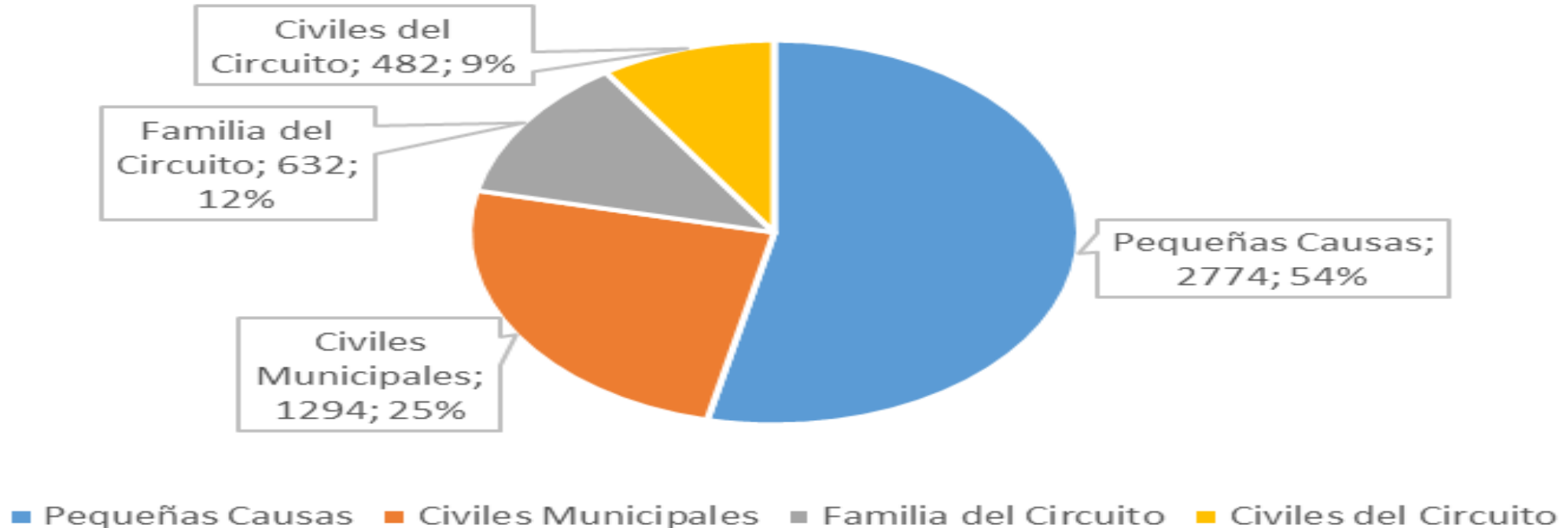
A corte diciembre 31 de 2020, el consolidado por ámbito territorial del distrito Judicial de Córdoba de los recaudos por fondos especiales (multas, cauciones efectivas, impuestos de remates entre otros) y depósitos judiciales, se detallan, así:

FONDOS ESPECIALES A CORTE 2020		
Nombre de la Cuenta	No. Cuenta	Valor
Arancel Judicial y sus rendimientos	3-0820-000632-5	3.499.905,00
Derechos Aranceles emolumentos y costos	3-0820-000636-6	2.342.300,00
Impuestos de Remate	3-0820-000635-8	29.451.268,00
Arancel - Ley 1394 de 2010	3-0070-000543-6	9.052.746,00
TOTAL		44.346.219,00

El total recaudado reportado por los despacho judiciales de las Cuentas Únicas Nacionales De Fondos Especiales, a corte diciembre de 2020 fue por valor de: **\$44.346.219,00.**, hubo una gran disminución el recaudo por los distintos conceptos en relación al año 2019 que fue por valor de: **\$435.202.866,00.**

DEMANDA DE JUSTICIA ESPECIALIDADES CIVIL Y FAMILIA

Demanda de Justicia. Especialidad Civil - Familia



MANEJO Y ORGANIZACIÓN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL.

En el año 2020 se recibieron 527 solicitudes de desarchivo para un total de 557 procesos de los cuales aproximadamente el 80 % fue escaneado. Archivo central de dotó de más personal y de nuevos equipos de sistemas y escáner para el escaneo de procesos solicitados por desarchivos siendo de gran significación teniendo en cuenta que las respuestas han sido oportunas y efectivas para los despachos judiciales y los usuarios en general.

GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AÑO 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

La gestión financiera depende básicamente de la asignación de recursos a esta Dirección Ejecutiva Seccional de administración judicial por parte del nivel central en cada una de las Cuentas del Gasto: Gastos de Personal, Adquisición de bienes y servicios, Transferencias corrientes, Disminución de pasivos e Inversión para la vigencia 2020.

Durante el año 2020 se cumplieron las metas propuestas con los recursos financieros asignados, **LOGRANDO UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE UN NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y NUEVE POR CIENTO (99.89%)**, comparando los Recursos Apropriados Vs los Recursos Ejecutados (comprometidos) en ambas unidades ejecutoras durante el año 2020.

La siguiente tabla, cuya información fue tomada de los reportes del aplicativo SIIF Nación II, ilustran el comportamiento de la ejecución presupuestal de la Dirección ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería durante esta vigencia así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

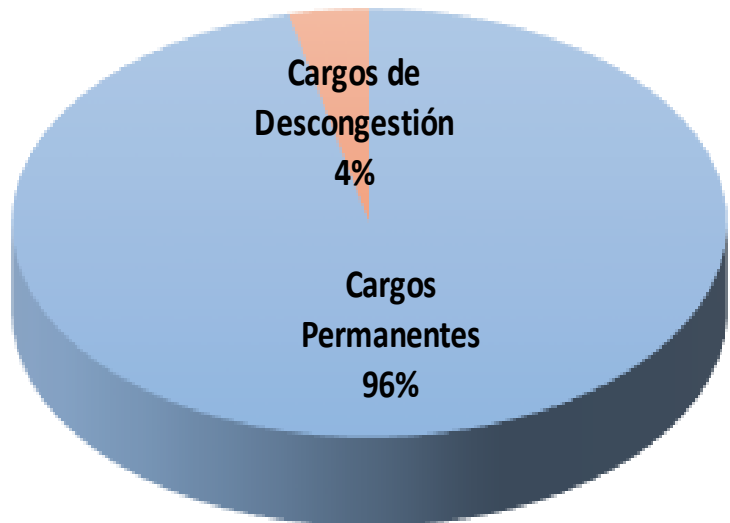
OBJETO DE GASTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	% COMPRO M.	OBLIGACIONES	% OBLIGAC .	PAGOS	% PAGOS
Gastos de Personal	73,761,180,125	73,693,824,859	99.91%	70,002,339,279	94.90%	69,822,163,553	94.66%
Adquisición de bienes y servicios	11,597,049,042	11,570,164,199	99.77%	11,353,238,869	97.90%	11,353,238,869	97.90%
Transferencias	178,388,310	174,610,652	97.88%	162,537,404	91.11%	162,537,404	91.11%
Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	75,460,037	75,460,037	100.00%	75,460,037	100.00%	75,460,037	100.00%
Disminución de pasivos	31,392,825	31,392,825	100.00%	31,392,825	100.00%	31,392,825	100.00%
Funcionamiento	85,643,470,339	85,545,452,572	99.89%	81,624,968,414	95.31%	81,444,792,688	95.10%
Inversión	4,070,216,897	4,070,216,897	100.00%	2,772,996,281	68.13%	2,772,996,281	68.13%
TOTAL GENERAL	89,713,687,236	89,615,669,469	99.89%	84,397,964,695	94.07%	84,217,788,969	93.87%

GESTIÓN TALENTO HUMANO 2020

PLANTA DE PERSONAL:

El Distrito Judicial de Montería – Córdoba, a 31 de diciembre de 2020 contaba con 608 servidores judiciales cargos de planta, más 23 cargos por descongestión para un total de 631 servidores judiciales.

PLANTA DE PERSONAL NUMERO DE SERVIDORES



■ Cargos Permanentes ■ Cargos de Descongestión

SOLICITUDES TRAMITADAS

N°	SOLICITUDES	N° de solicitudes	%
1	Derechos de petición de información	534	51%
2	Peticiones factores salariales	22	2%
3	Reclamos de nómina	401	39%
4	Bonos pensionales	22	2%
5	Peticiones Prima Especial de Servicios - Nivelación salarial- aplicación de unificación de sentencia y sus respectivos recursos	66	6%
TOTAL		1.045	100%

VALOR DE LA NÓNIMA EN 2020

PAGOS DE NÓNIMA	
TRIMESTRES	VALOR PAGADO
Primer trimestre	13.773.661.299
Segundo trimestre	16.666.410.637
Tercer trimestre	17.106.044.065
Cuarto trimestre	23.825.017.885
TOTAL	71.371.133.886

INFORME DE GESTION AREA DE BIENESTAR 2020

AVANCE DE ACTIVIDADES DEL SG- SST			
ESTRATEGIA	REQUISITO	RESULTADO	
		% Cumplimiento	% Cobertura
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DESORDENES MÚSCULO ESQUELÉTICOS	Evaluación Condiciones del Puesto de Trabajo	100%	100%
	Intervención Factores de Riesgo en desórdenes músculo esqueléticos	99%	99%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DME	Bienestar Total (Me Cuido)	100%	100%
	Ser Integral (Cuido mi Entorno)	100%	100%
	Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos)	100%	100%
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PSICOSOCIAL	Salud Mental	100%	100%
	Intervención de Factores de Riesgo Psicosocial	75%	55%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOSOCIAL	Bienestar Total (Me Cuido)	100%	100%
	Ser Integral (Cuido mi Entorno)	100%	100%
	Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos)	100%	100%
	Gestores de Convivencia	100%	100%

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Inspecciones de condiciones de Seguridad	100%	
	Prevención de Accidentes de Trabajo	100%	101%
	Prevención de Accidentes Riesgo Publico	100%	100%
	Prevención de Accidentes Viales	100%	100%
	Planes de Emergencia	100%	
	Formación Comités Operativos de Emergencias -	100%	100%
	Formación Brigadas de Emergencias	114%	115%
	Formación Coordinadores de Evacuación	100%	100%
	Planeación y ejecución de Simulacros de Evacuación	100%	
	Gestion de Peligros y Riesgos	100%	
	Formación de Copasst Activos y en marcha	80%	100%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Bienestar Total (Me Cuido)	100%	100%
	Ser Integral (Cuido mi Entorno)	100%	100%
	Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos)	100%	100%
PREVENCIÓN INTEGRAL	Semana Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%
	Encuentros de Municipios, Jurisdicciones y/o Brigadas de intervención	100%	100%

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES 2020:

Se reportaron en el año 11 accidentes de trabajo, de estos 11, 7 fueron aprobados por la ARL - dado que 4 no fueron considerados por la ARL como accidentes de trabajo. En el año 2020 no fueron diagnosticadas enfermedades laborales.

3. URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SITIO, igual servicio se contrató para el trabajo en casa.

PANDEMIA POR COVID-19 Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

CASOS REPORTADOS.

A 31 de diciembre de 2020 se reportaron 54 casos

25 casos confirmados, por prueba PCR o antígeno POSITIVA.

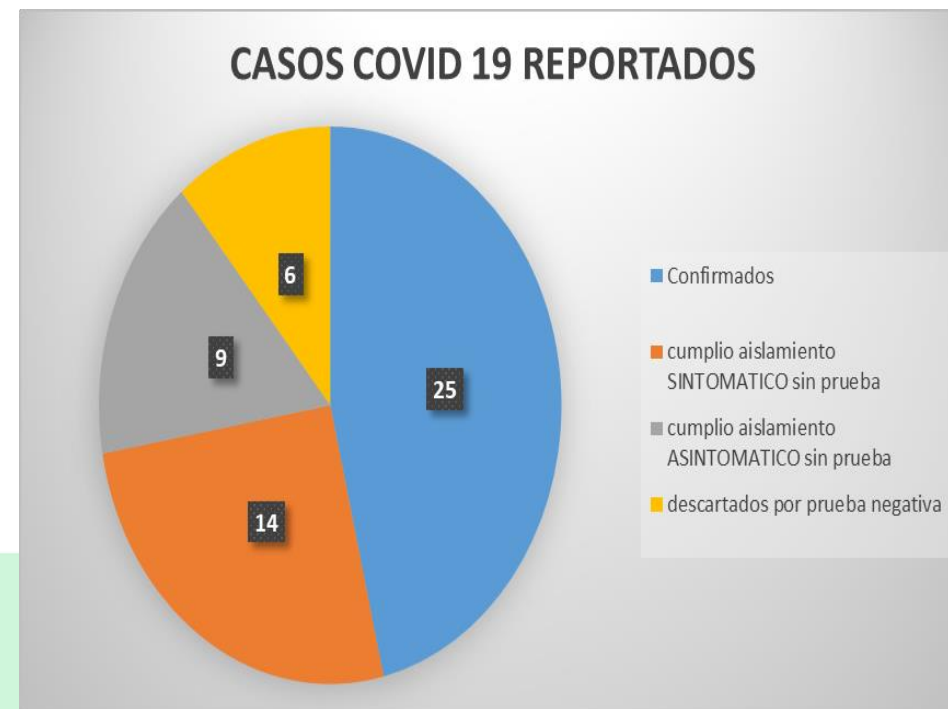
14 casos sintomáticos, casos PROBABLES tuvieron síntomas Covid, pero no se realizaron prueba PCR o antígeno o no reportaron el resultado.

9 casos asintomáticos, casos SOSPECHOSOS que tuvieron contacto con pacientes positivos para Covid que no se practicaron la prueba o no la reportaron.

6 casos descartados por prueba PCR o antígeno NEGATIVA.

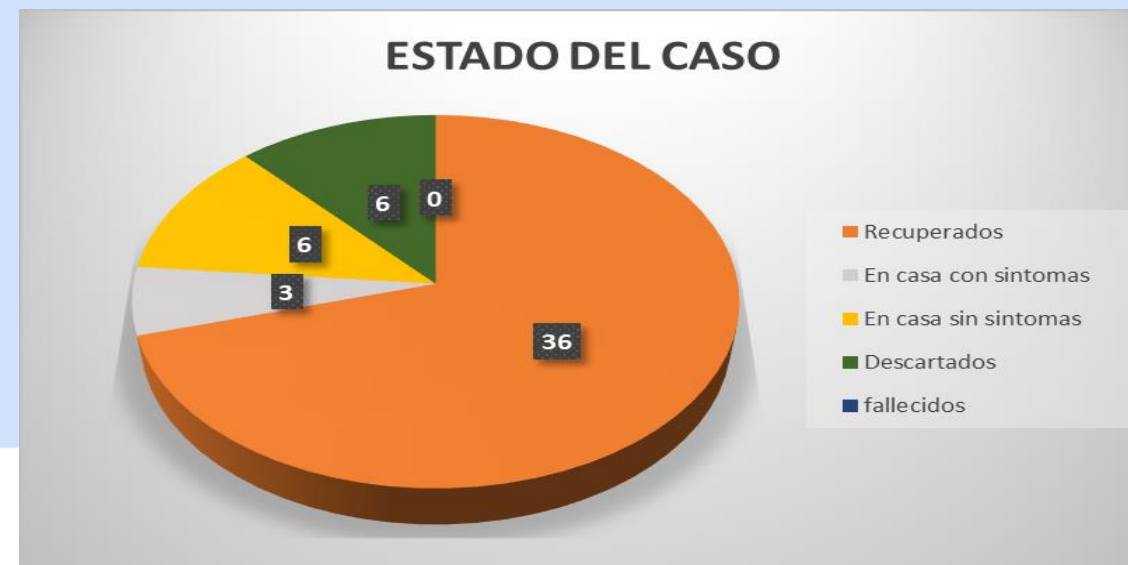
SERVICIO DE VIGÍAS DE LA SALUD

En 2020 se logró la contratación de 14 VIGIAS de la Salud cuyo valor fue de \$139.955.340



ESTADOS DE LOS CASOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, 36 casos recuperados, 3 en la casa con síntomas, 6 en casa sin síntomas, 6 descartados y 0 fallecidos. De los casos reportados 6 estuvieron hospitalizados, pero a la 31/12/2020 estaban recuperados.



COMPRAS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PREVENCIÓN DEL COVID EN 2020.

Ítem	Adquirido	Entregado	Disponible en almacén
Tapabocas	269.557	95.250	174.307
Guantes	154.000	109.200	44.800
Alcohol	4.500	2640	1.860
Gel antibacterial	3.970	2395	1.575
Barreras en acrílico	105	75	30
Lavamanos portátiles	43	23	20
Termómetro infrarrojo	30	19	11
Jabón (litro)	1.833	817	1016
Toallas desechables	3.352	1.232	2.120
Gafas Protectoras	696	459	237
Dispensador de gel	22	19	3
Canecas para riesgo biológico	70	0	70

Evidencias Protocolos de Bioseguridad en los Despachos Judiciales



GESTION TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN JUDICIAL

Para el año 2020 la tecnología demostró ser una herramienta útil y necesaria para ayudar a garantizar que los procedimientos judiciales continuaran brindando sus servicios en todo momento durante la crisis de la COVID-19. A medida que el coronavirus se propagaba por todo el mundo, los gobiernos habían establecido restricciones importantes sobre el movimiento de personas, el funcionamiento de los servicios y las normas sobre distanciamiento físico. En este contexto, la tecnología causó un efecto profundo en la vida cotidiana de los ciudadanos y nuestra entidad y específicamente la Seccional Montería pudo garantizar el acceso a los servicios a los ciudadanos.

Lo anterior fue gracias a la labor más representativa del año 2019 en esta área, la implementación y puesta en marcha de Justicia XXI en ambiente web; gracias a ello todos los despachos judiciales del Departamento lograron realizar “trabajo en casa”, con algunos inconvenientes presentados que se fueron resolviendo poco a poco y con mucha ayuda de Nivel Central.

Entre las acciones más representativas en esta nueva modalidad de lo virtual que contribuyeron al mejoramiento de la operatividad en este Distrito Judicial podemos señalar:

- Realización de Audiencias y reuniones virtuales.
- Ejecución de procesos judiciales 100% digital (cero papel).
- Creación de correos institucionales a todos los despachos judiciales y empleados.
- Implementación de firma electrónica para Jueces, Magistrados, Secretarios y Auxiliares.
- Implementación de Micro sitio o espacio en la nube para cada despacho judicial.
- Creación de VPN solo para la Dirección Seccional (Área Nómina y Recursos Humanos).
- Presentación de tutela en digital.
- Contratación del proyecto de Digitalización 2020 en el mes de diciembre.

Parque Tecnológico.

Nuestra entidad al igual que todas en el mundo no se esperaba la situación generada por efectos del COVID-19, por ello logramos bajo la modalidad de arriendo entregar a funcionarios y empleados portátiles y computadores para cumplir labor en casa; Se realizó cambio de todos los equipos de cómputo de los despachos judiciales de Montería muy a pesar de encontrarnos en medio de la Pandemia COVID-19 y a su vez repotenciamos los mejores equipos que fueron cambiados y logramos entregarlos a necesidades actuales en los diferentes Municipios del Departamento, se realizó compra escáner, diademas, micrófonos y cámaras web con el fin de apoyar la labor de “trabajo en casa”, también se realizó compra de cien (100) Computadores para los despachos de los diferentes Municipios del departamento, para ello nos encontramos a la espera de la entrega de estos equipos, se recibieron workstation y pantallas para el uso en algunas salas de audiencias de Montería y Municipios cercanos.

Soporte Técnico

Nuestro equipo de trabajo realizó un permanente y efectivo apoyo de los requerimientos que a diario elevaban los despachos judiciales, solucionándolos de forma remota o en casa, evitando así la afectación del servicio público de administración de justicia; pero con la continuidad en el problema de la entrega de repuestos por parte de Mesa de Ayuda.

Virtualidad

En general, la tecnología será vital para proteger a las comunidades después de la crisis, y las herramientas digitales garantizarán que los derechos de los ciudadanos estén protegidos y sirvan para cerrar la fisura socioeconómica y originar la transformación necesaria para lograr las agendas globales. En este sentido, los gobiernos locales y regionales también deben asegurarse de que la revolución digital no deje a nadie ni a ningún lugar atrás en un contexto en el que las desigualdades existentes en los países desarrollados y en desarrollo se ampliarán aún más.

Podemos concluir que muy a pesar de todo lo malo que condujo la crisis de la COVID-19 trajo con ello algo positivo y fue el impulso a dar un gran salto a la vanguardia tecnológica en nuestra entidad y con ello a todos los usuarios sin discriminación de edad o funciones desempeñadas.

PILAR ESTRATÉGICO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La ejecución de proyectos dirigidos a fortalecer y mejorar el servicio de la administración de justicia en el país, a través del impulso del uso de la tecnología, la innovación tecnológica y la ciencia de datos a través de herramientas disruptivas, busca resolver necesidades reales en materia de justicia, como herramienta para hacer más eficiente, moderno y transparente el servicio, siendo una de sus principales orientaciones el desarrollo del expediente electrónico.

Al existir la necesidad de digitalizar los documentos procesales, para agilizar el trámite jurisdiccional y mejorar la eficiencia, agudizado con los efectos de la Pandemia, se hizo necesario desplegar el Plan de Digitalización con una fase interna, a través de la ejecución del contrato número SER073 de 2020, cuyo objeto es el servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos de la Rama Judicial que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales del distrito judicial de Montería.

GRACIAS !!